



Citar este número al responder:
0782-948222024

La Unión Valle, 28 de octubre de 2024

Doctor
JORGE IVAN MIRANDA CASTAÑO
Personero Municipal
Carrera 4ª No. 4-44
Municipio de Bolívar Valle del Cauca
Email: personeria@bolivar-valle.gov.co

Asunto: **NOTIFICACION POR AVISO** Denuncia anónima por afectación a los recursos naturales y solicitud de fijación de aviso en cartelera pública de la personería.

Cordial saludo señor Personero,

Para su conocimiento esta corporación le informa de la atención dada a la denuncia ambiental anónima *“que en el municipio de Bolívar corregimiento La Herradura, callejón Paulo Emilio Tascon, por la quebrada se puede evidenciar la construcción de un aljibe, actividad realizada por el señor Rober Julio Millán, sin contar con permisos”*.

Con el fin de brindar respuesta a la denuncia, un funcionario de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC –Dirección Territorial DAR BRUT, realizó recorrido por la zona, observando lo siguiente:

- El día 28 de octubre de 2024, en atención a denuncia ambiental anónima, se realizó visita de verificación a una actividad de apertura de un pozo para extracción de aguas subterráneas en el predio La Selva, de propiedad del señor Rober Julio Millán, identificado con la cedula de ciudadanía No. 6.137.531, la cual fue atendida inicialmente por el señor José Ronald Millán Sáenz, identificado con la cedula de ciudadanía No. 94.387.939 de Bolívar, en calidad de hijo del señor Robert Tulio Millán. Rad. CVC. 948222024
- El sitio de apertura del pozo se ubica sobre las coordenadas Geográficas de latitud 4°16'41,08" - N - y longitud -76°13'10,09"W., el predio es conocido como La selva y es de propiedad del señor Rober Julio Millán, y es de tradición de familia donde existen varias parcelas de la familia Millán, según lo expresado por el señor Rober.
- Cabe anotar que la construcción del pozo, se está realizando sin ninguna autorización o permiso por parte de CVC, lo cual puede generar riesgos ambientales, dado que el concepto técnico para la construcción de un pozo, garantiza que se cumplan con las

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 2



Citar este número al responder:
0782-948222024

condiciones legales, técnicas y sanitarias para la prevención de la contaminación del agua subterránea, su uso sostenible y la afectación a otros usuarios con concesiones otorgadas o daños ambientales a terceros. De tal forma se evidencia el incumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 2, 13, 14 18, 20, 35 del Acuerdo 042 de 2010 (Decreto 1076 de 2015 - Decreto 1541 de 1978).

No obstante, lo anterior, la CVC continuará realizando las labores de control y vigilancia en la zona, con el fin de determinar situaciones antrópicas que puedan impactar el medio ambiente y los recursos naturales.

Por tratarse de una denuncia anónima se procede con la publicación de la Notificación por Aviso en la página web de la CVC y en un lugar de acceso al público en las Instalaciones de la DAR BRUT en el municipio de la Unión, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Igualmente, comedidamente le solicitamos su colaboración con la publicación en la cartelera de la personería del municipio de Bolívar.

Para cualquier inquietud adicional, usted podrá comunicarse con la Dirección Ambiental Regional BRUT de la CVC, sede en La Unión, al teléfono PBX 6206600 extensión 2224 o directamente a la Corporación a través del siguiente Link- <https://pqrweb.cvc.gov.co/>

Atentamente,

JULIÁN RAMIRO VARGAS DARAVIÑA
Director Territorial
DAR-BRUT.

Anexos: Sin anexos.

Copias: diego-fernando.velez@cvc.gov.co Secretaria General CVC
Cartelera DAR BRUT municipio de la Unión

Proyectó: Argemiro Moreno, Técnico Operativo DAR BRUT

Elaboro: Argemiro Moreno, Técnico Operativo DAR BRUT

Revisó: Ing. María Victoria Cross Garcés, Coordinadora UGC – Rut-Pescador DAR BRUT

Archívese en: 0783-017-2024

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LINEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 2 de 2